

MUNICIPIO E

Acta N° 99

31/05/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P.Conce), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Agustín Lescano (P. Conce.) y Eduardo Correa.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:45 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

1) Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 97 y 98 se aprueban por 4 en 4 votos.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 25/05/17 al 31/05/17.
- Actas Nos. 97 y 98.

- Vecinos:

- Nos visitaban del Centro Nacional Inclusión Social Adolescente (INISA) a las 18:00 hs, nos avisaron un rato antes de la reunión que le era imposible llegar por un inconveniente de público conocimiento ocurrido en uno de los Centros.

- Previos:

- Francisco Platero: escribió una reflexión, la cual se lee, es sobre el voto negativo hacia el Programa de Ilustrados y Valientes.

Susana Camarán: pide si puede enviar la nota por mail.

Francisco Platero: si, no hay problema.

- Francisco Platero: lee nota de la agrupación Esencia y Cultura (Nuevas Raíces).

Solicitan poder quedarse en el lugar que ocupan, que es el que está al lado del puesto de frutas y verduras El Tomatito Alegre o un plazo para que busquen un lugar para irse.

El le dijo que la situación de ellos como la del Tomatito Alegre ya está en proceso judicial de desalojo.

Quieren 60 días de plazo antes del lanzamiento.

Y el le dijo que lo iba a plantear en el Gobierno Municipal.

Elle daría los 60 días de plazo y ver si le podemos ofrecer algún local.

Susana Camarán: quieren 60 días para que?

Francisco Platero: para conseguir otro lugar para irse.

Ya hay varias solicitudes de ellos vamos a buscar los antecedentes y lo volvemos a ver en la próxima sesión.

Se aprueba por unanimidad.

- Francisco Platero: Nota de Cámara de Comercio y Negocios LGBT de Uruguay, la cual se lee.

Solicitan colocar el día 28/06/2017 la bandera de los colores del arco iris en la puerta del Municipio y dar un comunicado sobre el Día del Orgullo Gay.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Martha Gutierrez vota negativo).

Pedir que nos den la bandera.

Susana Camarán: poner en el facebook y en las redes sociales ese día con los colores del arco iris.

“El Municipio E apoya la diversidad en todas sus formas”.

- Ventanilla Única: Galesir S.A., Parque Rivera, del 15/06/17 al 31/12/17 de 00:00 a 07:00hs.

El parque Rivera es de competencia departamental y además por resolución del Intendente se está trabajando con una comisión de vecinos de la zona para acondicionar el parque.

Se aprueba por unanimidad no autorizar lo solicitado.

- Ventanilla Única: Andrés Salvador Cardozo Caetano, evento en parque Rivera para el día 16/17/17 de 18 a 21 hs, es una 5K.

Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

Susana Camarán: tendríamos que ver que se puede hacer con este tema, porque sino el que lo pide mas rápido es el que tiene mas posibilidades y oportunidades que otros.

Fin de año es una fecha que todos piden hacer eventos en el parque Rivera y en el Parque Baroffio, son lugares muy solicitados.

Sugiere pedir una reunión a Christian Di Candia para ver el tema de la ventanilla única y ver como se puede solucionar este tema.

- Diana Spatakis: tenemos que tomar una decisión sobre el tema de las obras viales.

Francisco Platero: vamos a hacer las calles que estaban en la lista de prioridades sin Valencia ni Lapeyre y agregamos la calle Álamos, eso es con presupuesto 2016.

Presupuesto 2017 – hacer la Rambla Euskal Erría con la cantidad necesaria, si no se pudiera hacer este año la plata no se pierde.

Presupuesto 2018 se va a hacer la continuación de la calle Espronceda.

Se aprueba por unanimidad.

Avisar que vamos a hacer la Rambla Euskal Erría.

- Francisco Platero: no vamos a hacer todo lo de Vialidad este año, vamos a hacer la ampliación para hacer la Rambla Euska Erría y con el resto vamos a dejar fondos para hacer obras de alumbrado.

Susana Camarán: aclara la propuesta en la que se quedó en la reunión extraordinaria para el presupuesto 2017 y que se trae a consideración. En vialidad en lugar de ampliar en un 100 %, ampliarlo por lo necesario para hacer la Rambla Euskal Erría. En espacios públicos con la plata que queda, destinar \$ 1.500.000 para obras de alumbrado y \$ 7.000.000 para hacer una licitación de puesta a punto de todos los juegos saludables e inclusivos del territorio y si si alcanza colocar nuevas baterías. En alumbrado ampliar en un 100 % la licitación actual y hacer una nueva por 1.500.000 más con el mismo criterio de colocar alumbrado en las calles que no tienen, previendo que donde hay alumbrado va ser mejorado por la IM.

Se aprueba por unanimidad.

- Francisco Platero: Metas y objetivos 2018.

Hay que asociar los lineamientos de la I.M. con las metas y objetivos del Municipio.

Siendo las 21:53 hs. Se retira el Concejal Diego Murara, quedando un quórum de 4 votos.

Susana Camarán: esto es a los efectos de la presentación en la JDM, es para el cambio del Sefi al Siab.

Hay que definir metas y objetivos para luego ingresarlas en los lineamientos de la I.M.

Hacer reunión por este tema, el día jueves 01/06/17 a las 09:45 hs.

- Informes:

- Francisco Platero: Fondo Rotatorio para Reparación de Veredas.

Cuando se solicitó esto trató de estudiar esto de forma un poco democrática porque veía que se iba a vencer el plazo y no íbamos a llegar a nada.

Hoy en día tenemos una propuesta del Concejo Vecinal de la Zona N° 7 que no es lo que se había pedido, porque hay muchas instituciones publicas, liceos, escuelas.

Y además no está de acuerdo con lo que opino la Dirección del CCZ N° 7.

Hoy tenemos que tomar una decisión.

Saben que es lo que sugirieron las directoras de los CCZ's?

Sugiere, porque no tenemos mas tiempo, que se tomen por buenas las sugerencias de las directoras.

Mañana tenemos que enviar la información y si esto no tiene ningún inconveniente, seguiremos con el plan, que implica notificar a los vecinos, etc.

Eduardo Correa: seguir los criterios de las directoras? o de los Concejos Vecinales?

Francisco Platero: los criterios que utilizó el Concejo vecinal 7 no son los criterios que nos sugirieron en la Junta de Alcaldes.

El plan que nos sugiere el Concejo Vecinal 7 son calles que tienen solo un 1% de retorno porque hay liceos, escuelas, cooperativas, etc.

Primero hay que poner este fondo en lugares donde creemos que vamos a tener un buen retorno del dinero.

Eduardo Correa: hubieron reuniones para ver este tema?

Francisco Platero: si, hubieron varias, pero en definitiva lo único concretos que tenemos es lo que sugirieron las directoras.

Susana Camarán: hay que ver, definimos un plan de veredas del Municipio y tenemos el Fondo Rotatorio para reparación de veredas. Capaz que lo que propone el Concejo vecinal 7 lo podemos hacer con el plan de veredas del Municipio.

Francisco Platero: hoy en el Equipo de gestión, estuvimos viendo el tema de las veredas rotas por las raíces de los arboles y propusieron si en el plan de veredas de nuestro presupuesto se pueden hacer esas veredas de las zonas que están rotas por las raíces de los arboles y también hacer las rampas que sean necesarias.

Diana Spatakis: no tiene claro que todo tenga retorno en el primer año.

Francisco Platero: en el primer año se quiere elegir lugares que tengamos un 80% de retorno, luego vemos como seguimos, si el retorno es importante en el segundo año vemos si seguimos con lugares de retorno y por ultimo dejar los lugares que sepamos que no vamos a tener el retorno del dinero.

No aceptaría lo que se esta eligiendo si fuera por única vez.

Diana Spatakis: los equipos de gestión tienen que concretar, en todos lados hay lugares que las veredas están rotas por saneamiento, raíces de arboles, etc.

Susana Camarán: la propuesta del CCZ N° 7 tiene 3 prioridades.

Francisco Platero: si hubiésemos tenido 6 meses para decidir sobre esto, hubiéramos hecho un buen relevamiento pero al no tener el plazo necesario tenemos que tener en cuenta que los lugares donde elegimos si hay una vereda rota por un árbol, eso lo tenemos que arreglar nosotros y no cobrárselo al vecino, o sea que no vamos a tener el

retorno.

Si nos encontráramos con que en el lugar que elegimos va a haber inconveniente, no todo se va a poder recuperar, de ahí es la idea de usar el plan de vereda del Municipio y los contratos de arbolado para casos que tengamos que extraer arboles.

De paso cuando arreglemos una vereda tenemos que hacer las rampas de accesibilidad con la plata del plan de vereda del Municipio.

Susana Camarán: tenemos 3 herramientas presupuestales para definir el tema veredas: Fondo Rotatorio para Reparación de Veredas, presupuesto del Municipio para veredas cuya Licitación ya fue aprobada y la Licitación de arbolado que prevé arreglo de veredas. Por lo que con todos estos instrumentos podemos llegar a dejar en condiciones una zona y hacer un impacto fuerte.

Si elegimos por ejemplo Hipólito Yrigoyen desde Rivera hasta Aconcagua, es un ejemplo solo para que se entienda lo que quiere explicar, 11 casas y si hay alguna casa que tiene vereda rota por raíces de un árbol, ahí tenemos que usar la licitación de arbolado; si el problema es otro y no le corresponde al propietario podemos usar la licitación con presupuesto municipal y las demás si con el fondo rotatorio.

El Municipio definió para el año que viene determinada plata para arbolado y tenemos que hacer el plan, el tema es que siempre lo hace el Ing. Pose porque nosotros no hemos definido, pero lo podemos hacer si decidimos seguir este camino.

Tenemos que hacer las rampas, también.

El CCZ N° 7 nos plantea 3 opciones y el Concejo vecinal de la Zona N° 7 está de acuerdo con esas opciones.

A la concejala le parece muy adecuado los criterios manejados por el CCZ 7 y el CV a la hora de priorizar

Diana Spatais: propone elegir un acalle sola y hacer hasta donde lleguemos.

CCZ N° 7 realizar en la calle Aconcagua desde Velsen hasta 18 de Diciembre e Hipólito Yrigoyen desde la Avda. Italia hasta la Avda. Gral. Rievra.

Se aprueba por unanimidad.

CCZ N° 8 realizar la calle Albaerto Zum Felde desde Godoy hasta Agustín Pedroza, Pitagoras desde Alberto Zum Felde hasta Alejandro Gallinal y Gabriel Otero desde la Rambla hasta la Rambla.

Se aprueba por unanimidad.

CCZ N° 6 realizar la calle Asilo desde Luis Alberto de Herrera hasta Larravide.

Se aprueba por unanimidad.

Susana Camarán: esas son las calles en donde vamos a trabajar con el Fondo Rotatorio de Reparación de Veredas, solicitarle a la I.M. que envié nota a los Centros Educativos de esas calles pidiéndoles a ANEP que se sume al Plan y que reparen las veredas frente a sus instituciones.

Se aprueba por unanimidad.

Próxima reunión de Equipo de veredas en la I.M. es el día 06/06/17, habría que pasarle esto a los CCZ's para que empiecen con el proceso de identificar los padrones.

Al momento de la intimación habría que sacar una foto y luego de arreglarla también para mostrarle como estaba antes y como quedo.

Hay que ver algunas consultas, por ejemplo, en una vereda de 5 metros de ancho, se van a hacer los 5 metros? O solo el metro y medio reglamentario?

- Francisco Platero: cuando se hablo en la I.M. del tema del Fondo Rotatorio para Reparación de Veredas, se le dijo que habían U\$S 200.000 que la I.M. daba por única vez para ser utilizado en 1, 2 o 3 espacios públicos, re acondicionándolos o espacios nuevos.

Le confirmaron esto ayer.

Tenemos que decidir hoy los lugares, hoy las directoras de los CCZ's nos sugirieron algunos lugares.

Diana Spatakis: traía una propuesta de la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos

y es que se haga a nuevo el espacio de Estanislao López e Hipólito Yrigoyen.
Hoy le mando un mensaje a la Directora Claudia Malaneschii para saber cuando se va a sacar el lavadero de autos de ahí que esta con desalojo.
Hay que empezar con un proceso urgente para diseñar algo para ahí.
Francisco Platero: le encanta la idea de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.
Eduardo Correa: que criterios tenemos?
Francisco Platero: no tenemos, libre disponibilidad, espacios públicos del Municipio y es por única vez.
Eduardo Correa: plazo para presentación del proyecto? Y plazo de ejecución?
Francisco Platero: No tiene esa información.
Mañana junto con lo de las veredas, tenemos que decir los lugares.
Eduardo Correa: el propone dividir el fondo en los 3 CCZ's, trae una propuesta del EPZ del CCZ N° 8.
Susana Camarán: este dinero va a estar en cuenta del Municipio o extrapresupuestal?
Francisco Platero: Extra presupuestal.
Susana Camarán: en la misma del fondo de Veredas?
Francisco platero: no sabe.
Se leen lugares propuestos por las directoras.
Susana Camarán: para otra ocasión definir en que formato queremos la información no podemos leer 3 formatos diferentes.
Francisco Platero: esta de acuerdo, como lo instrumentamos?
Se lee la propuesta que viene del Equipo de Gestión
CCZ N° 6 – Plaza Valparaíso
CCZ N° 7 – Espacio de Estanislao López e Hipólito Yrigoyen
CCZ N° 8 – Plaza Sorín
Se aprueban estos lugares por unanimidad.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-3270-98-000086:** Solicitud de realización de Calle N° 168 – Asentamiento Aquiles Lanza.
Se lee informe de la Técnica en Administración, Elena Colman y del Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane.
Es un pasaje interno, es adentro del asentamiento.
Se muestra en el mapa el lugar.
Se aprueba lo informado por el Ayudante Tecnológico, pase al servicio centro Comunal Zonal N° 6.
Se aprueba por 4 en 4 votos.
- **Exp. N° 2016-9660-98-000107:** Licitación Abreviada – Compra 318770/1 – construcción de plaza en la confluencia de Bvar. Batlle y Ordoñez.
Se autoriza la ampliación de la obra.
Se aprueba por 4 en 4 votos.
- **Exp. N° 2016-6437-98-000012:** Solicitud de Estudio de Impacto Territorial The British School.
Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira.
Francisco Platero: cuando le pedimos al British que haga la biciesenda no le pedimos que la señalice.
Susana Camarán: que se cumpla lo que dice Mariana y si lo que hizo el Municipio no está señalizado pide que se haga.
Se aprueba por 3 en 4 votos (Alcalde Francisco platero se abstiene)
- **Exp. N° 2016-1020-98-000038:** Concesión del Colegio Jesús María.

Susana Camarán: ayer se reunió la comisión de seguimiento de convenio del Municipio.
Lee el informe.

Eduardo Correa: en el convenio madre tenían las 2 canchas, ahora una de las canchas la van a tener que prestar.

Se está de acuerdo con el informe de la Comisión de Convenio con fecha 30/05/17.

Pasar a la Comisión Mixta.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Aprobación de Resoluciones del 25/05/2017 al 31/05/2017:

Resolución 112/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000180.

Trasladar al funcionario Richard Burchio al Servicio Centro Comunal Zonal N° 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 113/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000179.

Trasladar a la funcionaria Lic. Fernanda Basilio al Servicio Centro Comunal Zonal N° 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

Siendo las 22:25 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 7 de junio de 2017, a las 18:30 horas en local del Municipio.